

# **Términos de referencia para evaluación de programa “Educación y formación para los derechos de los/as jóvenes indígenas en Bolivia”**

## **I. Antecedentes**

### **1. Contexto del país**

Durante la última década Bolivia ha experimentado múltiples transiciones en los ámbitos sociopolítico, económico y cultural. Las transiciones implican importantes procesos de inserción ciudadana. Estos procesos resultan en una ampliación de la democracia, lo cual significa que los/las ciudadanos/as tienen mayores posibilidades de actuar en la sociedad y la política, y existen leyes que aseguran el derecho a la participación (por ejemplo la ley de juventud). Sin embargo, la implementación de las leyes va de manera lenta, y el tema de la formación para la participación ciudadana sigue siendo un reto y un problema a abordar. En el ámbito de la educación, la nueva ley de educación de 2010 constata claramente en el derecho del pueblo a una educación intra e intercultural, pero la implementación es lenta.

### **2. Contexto organizacional**

El fondo de asistencia internacional de los estudiantes y académicos noruegos (SAIH, por sus siglas en noruego), es la organización de solidaridad y cooperación internacional de los estudiantes y académicos en Noruega. Con el lema "Educación para la liberación", SAIH pretende contribuir a la liberación económica, política, social y cultural, y fortalecer la solidaridad internacional entre estudiantes y académicos en Noruega y en países en el Sur. SAIH apoya proyectos educativos en Bolivia, Nicaragua, Colombia, Sudáfrica, Zambia, Zimbabue y Suazilandia. La organización también realiza campañas informativas y de cabildeo en Noruega, sobre la educación global (problemas Norte-Sur) y política noruega de desarrollo. La Declaración Universal de los Derechos Humanos constituye la base de este trabajo. La educación popular y las teorías de Pablo Freire son importantes en el trabajo de SAIH. SAIH es una organización independiente, sin afiliaciones a partidos políticos. La estrategia de Solidaridad 2012-2017 guía el trabajo de cooperación de SAIH.

SAIH inició su trabajo en Bolivia en 1993, bajo la temática “Educación indígena en sus propios términos”. Desde entonces, el enfoque de la cooperación con las contrapartes bolivianas ha sido fortalecer los derechos de los pueblos indígenas a través de educación formal y capacitación de liderazgo y educación informal para jóvenes, muchos de estos jóvenes indígenas. En el periodo 2003-2017 SAIH está siguiendo la misma línea de trabajo, y al mismo tiempo, el trabajo se ha ajustado a los procesos de cambio que se está viviendo en Bolivia.

La evaluación de impacto a realizarse es sobre el programa de SAIH: "Educación y formación para los derechos de los/as jóvenes indígenas en Bolivia". El programa está financiado con fondos de la Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (Norad), como parte de un acuerdo marco para el mismo período. Este programa contiene un total de ocho proyectos gestionados por siete contrapartes bolivianas:

- **Centro de Formación Integral de la Mujer Aymara – Amuyt'a (CDIMA)**  
Organización de mujeres aymaras de función social, sin fines de lucro, que promueve el empoderamiento de la mujer aymara para el ejercicio de sus derechos. Para obtener esto la organización enfoca su trabajo en la reafirmación de la identidad cultural de las mujeres aymaras, y desde esta perspectiva generar propuestas para transformaciones de las estructuras sociales, políticas y económicas del país. Todo esto se lleva adelante con activa participación de mujeres aymaras y jóvenes en espacios de poder público a nivel local, municipal, y departamental con incidencia nacional. Tiene su oficina en El Alto y concentra su trabajo en el departamento de La Paz.
- **Centro de Formación Superior en Educación Intercultural Bilingüe Escoma (CEFOS EIB Escoma)**  
CEFOS EIB Escoma se maneja por el orden católico de los Salesianos, que tienen una larga experiencia de llevar a cabo proyectos de educación en todo Bolivia. CEFOS EIB Escoma trabaja en la parte norte del departamento de La Paz, y se especializa en programas de liderazgo para jóvenes y mujeres, y en educación para maestros. Escoma queda en una zona rural del Altiplano boliviano, donde hay pocas posibilidades para los jóvenes de educarse. La cooperación con SAIH se inició con UAC Escoma, también de los Salesianos. En 2015 SAIH tomó la decisión de finalizar la cooperación con CEFOS EIB Escoma en 2016.
- **Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local (CEADL)**  
El Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local (CEADL) es una organización no-gubernamental de carácter educativo que fortalece preferentemente a organizaciones juveniles, así como a jóvenes estudiantes y universitarios en el país. La organización también apoya el trabajo de organizaciones de carácter general del país. El CEADL busca ser una organización educativa propositiva, basada en los principios de la educación popular liberadora. La organización busca aportar en la construcción de una sociedad inclusiva y democrática, a través de la transformación de las estructuras de injusticia e inequidad sociopolítica, económica, y cultural. CEADL ha trabajado dos proyectos con el apoyo de SAIH, uno financiado por fondos de Sociedad Civil, el otro por Petróleo para Desarrollo, ambos de Norad e incluidos en el marco lógico del programa. El programa Petróleo para Desarrollo a partir de 2016 no financia el trabajo en Bolivia, y esto lleva a que CEADL junta su trabajo en un solo proyecto a partir de este año. CEADL tiene oficinas en La Paz/El Alto y en Sucre.

- **Federación Nacional de las Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB)**  
 FENATRAHOB es una organización de base sindical, sin fines de lucro. El objetivo general de la organización es mejorar las condiciones de vida, trabajo y salario de las trabajadoras del hogar de Bolivia. Esta federación aglutina sindicatos de trabajadoras asalariadas del hogar de toda Bolivia, con direcciones locales en Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Beni, Tarija y Pando. Su oficina principal está en La Paz.
- **Fe y Alegría Bolivia**  
 Fe y Alegría es un movimiento social para una educación integral pública, un desarrollo social y cambio social, fundado por los Jesuitas. Tiene escuelas de convenio con el ministerio de educación en Bolivia. Trabaja con alumnos de sectores discriminados y con pocos recursos en la sociedad boliviana. Desarrolla su propia pedagogía y trabaja para implementar la educación inter-intra cultural bilingüe. Fe y Alegría Bolivia forma parte de la Federación Fe y Alegría, que tiene presencia en 20 países en América, Asia y Europa. La oficina nacional está en La Paz.
- **Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNPROEIB Andes)**  
 La Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNPROEIB ANDES) es una organización civil internacional, con base en Bolivia. La organización implementa proyectos socioeducativos en beneficio de los pueblos y organizaciones indígenas. La finalidad de la FUNPROEIB Andes es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas. Esto se hace facilitando su desarrollo humano sostenible con identidad y su acceso al ejercicio de sus derechos ciudadanos. Al mismo tiempo, la organización procura impulsar procesos y políticas de interculturalidad, con equidad de género, y sin exclusiones. En el periodo 2009-2012 FUNPROEIB Andes llevó a cabo dos sub-proyectos con el apoyo de SAIH, y solo uno de estos fue evaluado en 2012. FUNPROEIB Andes tiene su oficina en Cochabamba.
- **Instituto de terapia e investigación sobre secuelas de la tortura y la violencia estatal (ITEI)**  
 Institución interdisciplinaria, destinada a la atención y rehabilitación de personas afectadas, directa e indirectamente, por la tortura y la violencia estatal. El Trabajo del ITEI se basa en un compromiso político enmarcado en la construcción de una sociedad con justicia social y el respeto de la dignidad humana. En este contexto, la organización trabaja con la formación de jóvenes líderes comunitarios en zonas rurales de Bolivia. En 2013 SAIH tomó la decisión de finalizar la cooperación con ITEI en 2015. ITEI tiene su oficina en La Paz.

La historia de cooperación de SAIH con estas organizaciones se resume en la tabla siguiente:

<b>Organización</b>	<b>Período de la cooperación</b>	<b>Última evaluación</b>
CDIMA	1993 -	2012
CEADL	2000 -	2011, 2012
CEADL Observatorio de Recursos Naturales (parte de Petróleo para Desarrollo)	2007-2015	2009
CEFOS EIB Escoma	2003-2016	2008 (UAC Escoma)
FENATRAHOB	2007 -	2012
Fe y Alegría	2013 -	-
FUNPROEIB Andes	2008 -	2012
ITEI	2009-2015	2012

### **3. Objetivos del programa**

En el presente programa se ha formulado un objetivo principal (a nivel “outcome”) con cinco objetivos (a nivel “output”):

Los y las participantes en el programa están mejor preparados/as para hacer trabajo de incidencia política a favor de los y las jóvenes de Bolivia, con un énfasis en los pueblos indígenas y las mujeres.

1. Jóvenes indígenas han recibido formación en liderazgo para la realización de cambios políticos y sociales, a nivel local y nacional.
2. Organizaciones de jóvenes indígenas funcionan como interlocutores activos con las autoridades y la sociedad civil boliviana, especialmente sobre temas de importancia para la juventud, mujeres y pueblos indígenas de Bolivia.
3. Organizaciones de jóvenes indígenas han fortalecido sus derechos a la información, así como sus capacidades para participar en procesos.
4. Directores de distritos educativos, rectores de escuelas, maestros y jóvenes han sido capacitados/as en educación intercultural plurilingüe.
5. Contrapartes han llevado a cabo y publicado investigación sobre educación intercultural plurilingüe y participación democrática de pueblos.

Los siguientes proyectos que forman parte del programa en el periodo 2013-2017:

- “Formación de Jóvenes y Mujeres Indígenas en Liderazgo Social” - Centro de Formación Integral de la Mujer Aymara – Amuyt’a (CDIMA).
- “La juventud boliviana Interconectada para la Democracia, los Derechos Humanos, la participación ciudadana, el desarrollo y el control ciudadano a través de las tecnologías de Información y comunicación. Sub-proyecto uno

bajo el proyecto “Desarrollo de capacidades para la participación y el control social de jóvenes líderes de Bolivia”- Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local (CEADL).

- “Observatorio Boliviano de los Recursos Naturales.” Sub-proyecto dos bajo el proyecto “Desarrollo de capacidades para la participación y el control social de jóvenes líderes de Bolivia.”- Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local (CEADL).
- “Formación de comunidades educativas interculturales para implementar el modelo socio comunitario productivo” - Centro de Formación Superior en Educación Intercultural Bilingüe Escoma (CEFOS EIB Escoma).
- “Capacitación para la participación y la incidencia política. Consolidación Organizacional de la FENATRAHOB y sus Sindicatos Afiliados” - Federación Nacional de las Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB).
- “Formación de comunidades escolares para una educación intra-intercultural y con equidad de género en escuelas públicas de secundaria de Bolivia” - Fe y Alegría Bolivia.
- “Formación superior y participación de jóvenes en educación intercultural bilingüe” - Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNPROEIB Andes).
- “Formación de jóvenes líderes y lideresas como interlocutores para la participación política juvenil” - Instituto de terapia e investigación sobre secuelas de la tortura y la violencia estatal (ITEI).

## II. Justificación, objetivos y alcance de la evaluación

### 1. Justificación

#### a) Ver los logros del programa:

Después de haber pasado más de la mitad del período de este programa es importante ver si se están cumpliendo los resultados esperados, y si el programa cumple con la estrategia de solidaridad de SAIH.

#### b) Aprender del trabajo realizado

Una evaluación de lo realizado hasta ahora puede ver si los modelos de trabajo empleados son pertinentes, cuáles modelos de trabajo son los mejores, y cuáles se deberían seguir usar en el futuro.

#### c) Decidir el camino a seguir:

Esto para planificar el camino a seguir en un nuevo período de programa a partir de 2018. Sería interesante ver también si podrían haber sinergias con el trabajo de SAIH en Nicaragua y Colombia.

## **2. Objetivos de la evaluación**

- a) Interpretar, analizar y evaluar el avance del programa “Educación y formación para los derechos de los/as jóvenes indígenas en Bolivia”.
- b) Evaluar la pertinencia de los proyectos que forman parte del programa, para obtener los resultados esperados, y en el actual contexto actual boliviano.
- c) Aprender de los modelos de trabajo que funcionan bien para mejorar el trabajo en el futuro.
- d) Evaluar la sostenibilidad del programa.
- e) Sugerir como desarrollar el programa para el futuro (enfoque, contrapartes, modelos de trabajo).

## **3. Preguntas claves**

Las siguientes preguntas no representan una lista completa de preguntas consideradas como pertinentes, sino pueden contribuir para comenzar el trabajo. El/la consultor(a) puede incluir otras preguntas, y dejar algunas de las preguntas abajo.

- ¿Se está en camino para alcanzar los objetivos del programa?
- ¿Ha incidido el programa en las políticas educativas y en otras políticas relevantes al proyecto en Bolivia?
- ¿Cuál es el impacto de los procesos formativos en la transformación de las prácticas de los participantes?
- ¿Cuál es el impacto de los procesos formativos en la capacidad de incidencia de los participantes en los ámbitos en los que se desenvuelven?
- ¿Qué efectos multiplicadores se han logrado a partir de la participación en los programas de formación organizados y de la publicación de investigaciones?
- ¿Son sostenibles estos efectos e impactos?
- ¿Cómo se trabaja con los temas transversales de género, medio ambiente en los proyectos?
- ¿Tienen los proyectos una participación juvenil en las diferentes fases del trabajo?
- ¿Cómo es la calidad de la cooperación? ¿Representa un valor agregado para las contrapartes la participación en el programa de SAIH?

- ¿Tiene el programa un valor agregado para SAIH? ¿Cómo se puede mejor usar el trabajo y las experiencias en Bolivia en el trabajo de SAIH en Noruega?
- ¿Puede haber un valor agregado si se coopera más entre Bolivia, Colombia y Nicaragua, que son los países en América Latina donde SAIH trabaja?
- Han habido muchos cambios en Bolivia durante los últimos diez años. ¿Es pertinente el programa en el contexto actual boliviano?
- ¿Son pertinente las organizaciones contrapartes en el contexto actual boliviano?
- ¿Es pertinente el trabajo realizado para los grupos que representan/los grupos meta?
- ¿Cumple el programa con la dirección que se da la estrategia de solidaridad de SAIH?
- ¿Que funciona bien y que es lo que no funciona tan bien dentro del programa?
- ¿Qué se puede mejorar dentro del programa a corto plazo?
- ¿Cómo se debe desarrollar el programa a partir del nuevo periodo estratégico y programático comenzando en 2018?

### **III. Elementos para preparar la evaluación**

- Estrategia de solidaridad de SAIH “Educación para la Liberación” 2012-2017
- Solicitud de SAIH a Norad
- Marco lógico del programa
- Informes anuales de SAIH a Norad
- Documentos de planificación de proyectos
- Marco lógico de proyectos
- Reportes anuales de proyectos
- Evaluaciones anteriores
- Informes internos SAIH, si pertinente (en noruego)

### **IV. Metodología**

1. Revisión de documentos: Políticas de las contrapartes, políticas de SAIH, solicitudes e informes de las contrapartes a SAIH, reportes de SAIH a

donantes, planes operativos anuales, y material elaborado en el proyecto.

2. Entrevistas con representantes de las contrapartes, SAIH, y otros actores pertinentes.
3. Entrevistas individuales con informantes claves de organizaciones sociales y del grupo meta (incluyendo funcionarios públicos del ministerio de educación, universidades, institutos normales, IPELC, Institutos de lengua y Cultura).
4. Entrevistas de grupos, con representantes del grupo meta.
5. Observación en actividades y reuniones.

#### **V. Fases/calendario (tentativo, se puede ajustar un poco)**

La evaluación tendrá las siguientes fases en el período: Marzo – julio 2016

- a. Selección de la evaluadora/ el evaluador - 1 de marzo
- b. Preparación (revisión de documentos) - marzo
- c. Presentación de informe preliminar - marzo o abril
- d. Trabajo de campo - aproximadamente abril-mayo
- e. Escribir informe preliminar - mayo
- f. Entregar informe preliminar a SAIH y contrapartes - 1 de junio
- g. Revisión del informe preliminar SAIH y contrapartes - 1-15 junio
- h. Integración de comentarios al informe preliminar - 15-30 junio
- i. Entrega del informe final en español - 1 de julio
- j. Entrega de informe final en inglés - 1 de agosto
- k. Presentación en Noruega y en Bolivia (si posible) - agosto-octubre

#### **VI. Requisitos de la evaluadora/el evaluador, o el equipo de evaluadores, en orden de importancia**

1. Profesional(es) con experiencia como evaluador/a(s) de proyectos de cooperación internacional, con un enfoque en métodos participativos, y con un grado universitario.
2. Dominio fluido del español, hablado y escrito. Es también una gran ventaja si alguien en el equipo maneja inglés o noruego.



3. Buen conocimiento de la realidad actual y la sociedad civil en Bolivia.
4. Conocimiento de las temáticas de educación intercultural, derechos humanos, pueblos indígenas, participación ciudadana, juventud, género.
5. Conocimiento de la cooperación internacional y el contexto noruego.
6. SAIH y las contrapartes queremos usar la evaluación para aprender. El equipo de evaluadores debe tener experiencias de trabajar con organizaciones con este propósito.
7. Ninguna persona del equipo de evaluadores debe tener un interés particular en los resultados de la evaluación.
8. Si la evaluación se lleva a cabo por un equipo de más de una persona, una persona debe jugar el papel de líder del equipo, y preferiblemente el equipo debería de ser compuesto por personas de diferentes sexos.
9. El líder del equipo debe desarrollar términos de referencia para los otros miembros del equipo donde se especifiquen los roles y la división de trabajo de los diferentes miembros del equipo.

## **VII. Especificación del informe**

El informe se debe escribir en español y se debe traducir a inglés.

El informe se entregará como un documento electrónico (word y PDF).

El informe debe tener el siguiente contenido:

1. Lista de contenido.
2. Un resumen que se puede leer independiente, donde se incluye los principales hallazgos, las principales conclusiones y recomendaciones.
3. El objetivo de la evaluación.
4. Los principales preguntas de investigación.
5. Una justificación de los métodos empleados y las técnicas empleadas, y limitaciones de la evaluación.
6. Una presentación de los hallazgos y un análisis, clarificando evidencias y dando ejemplos concretos.
7. Recomendaciones deben de ser claramente relacionadas de las conclusiones, y presentadas por separado.
8. Recomendaciones deben de ser prácticas y si sea necesario divididas en diferentes actores.
9. Los siguientes apéndices deben de ser incluidos en el informe: Termino de referencia, información concreta sobre la metodología (incluyendo listados de

preguntas), lista de abreviaciones, bibliografía, información sobre el equipo de evaluadores (si es un equipo).

### **VIII. Presupuesto**

SAIH ha asignado un presupuesto máximo de 275.000 coronas noruegas para la evaluación. Esto incluye costos de viajes, comida, acomodación, traducción al inglés, e IVA.

### **IX. Ofertas e información de contacto**

Por favor, envíe una propuesta para la realización de esta evaluación a Live Bjørge, correo-e: [live.bjorge@saih.no](mailto:live.bjorge@saih.no) , tel. + 47 90165005

La fecha límite para enviar la propuesta es el 15 de febrero de 2016.

Además de la propuesta y presupuesto preliminar para realizar la evaluación, la solicitud deberá contener:

1. CV del consultor, con referencias e información de contacto, así como posibles copias de escritos y materiales publicados
2. Cotización de honorarios profesionales y otros gastos
3. Carta de interés, de no más de 2 páginas de extensión